

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Franko concertado Apart.º de Correos n.º 11 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 28 de Marzo de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.133

Los problemas materiales

No deben ser muchos, por fortuna, en nuestro país, los ateos, convencidos.

Menos aun los cristianos disidentes del catolicismo.

Pero, no nos engañemos, hay una gran masa de indiferentes en los que, por supuesto, no está destruida la oculta raíz católica y de católicos típicos.

Si hiciéramos una severa discriminación de los españoles en este terreno, Dios sabe si llegaríamos a la conclusión de que los verdaderos católicos son en España una minoría muy importante, pero insuficiente para seguir sosteniendo con una engañadora confianza, fuente de no pocos males, que España en su inmensa mayoría es católica.

Claro que tampoco podría deducirse honradamente que sea anticatólica en su inmensa mayoría, ni mucho menos.

Lo que no permite duda es que hay una gran flojera católica, que no abundan como deberían abundar si nuestro catolicismo fuera más denso y sólido los católicos que inspiran todos sus actos en los principios de la religión que profesan.

Habría de otro modo, tantas lentitudes y tantos extravíos, dejando aparte los de la conducta individual en las esferas de la vida política, de la vida económica y de la vida social?

Y esas lentitudes y esos extravíos son los que minan la robustez católica de España y arguyen una conciencia católica deficiente.

Indudablemente el mejor camino para combatir las consecuencias de ese hecho está ya marcado y se viene siguiendo con fruto: es el de Acción Católica.

Mas hay otros complementarios de este que, aun cuando parezcan extraños a la finalidad que se persigue, pueden cooperar de modo muy eficaz a que se logre esta suprema finalidad.

No son caminos espirituales, como lo es el de la Acción Católica, sino sendas de la vida material; pero no lo por ellas sería acaso contrarrestar lo que avanzáramos por aquel.

En todo caso, por uno y otras hay que procurar que vaya nuestra actividad católica.

No solo de pan vive el hombre.

Pero, hasta en esta afirmación evangélica, se reconoce la necesidad imprescindible de que el hombre viva de pan.

«No pedimos a Dios el pan nuestro de cada día?» ¿Y no es cierto que los problemas «del pan nuestro de cada día» son causa de que muchas almas se olviden, quien sabe si contra su voluntad, de aquellos otros en que el pan no cuenta?

Esa apostasía de las masas populares, que tantas desdichas acarrea a la Religión y a la Patria, ¿se habría producido con tanta intensidad, al menos—sin la concurrencia de factores materiales humanos—demasiado humanos o, mejor dicho, humanos en extremo, que la fiaca y en ocasiones dolorosa conciencia de ciertos católicos ha convertido en artes demoleedores de la fe religiosa?

Hay muchos desdichados que se niegan a alimentarse con el Pan Eucarístico porque se han visto a veces—o han visto a semejantes voces—sin el pan necesario para el sustento material del cuerpo.

La reconquista de España para el Catolicismo tiene que operar mucho sobre las almas, y este es el objetivo peculiar de la Acción Católica; pero ha de emprender al mismo tiempo la solución de los problemas materiales de la vida española, con energía, con decisión, con ímpetu cristiano.

En algunos casos habrá que empujar por aquí.

Y es posible que por no haberlo entendido de esta manera nos haya mos encontrado en Febrero de 1936 con que hemos perdido dos años que hubieran podido ser decisivos para dejar maltrahada del todo la célebre frase del señor Azafia.

Sobre el libro del Padre Luis Getino, incluido en el Índice

UNAS MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DEL REVERENDÍSIMO PADRE GENERAL DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

El Padre Fray Manuel Montoto, secretario del Reverendísimo Padre General de la Orden de Predicadores, tan española y tan amada por nosotros, nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar que el citado Padre Maestro General, en su nombre y en el de la Orden entera, desaprueba las manifestaciones hechas por el Padre Getino en una Interviu y una carta publicadas en estas columnas en los días 6 y 9 del mes actual.

Añade que el Reverendísimo Padre General condena asimismo la obra condenada y puesta en el Índice de libros prohibidos por la Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio, cuya condenación no es condicionada, como cuando la Santa Sede, mostrando ya su intención de conceder que se publique una nueva edición corregida del libro condenado, lo inscribe en el Índice «donec corrigatur» (hasta que sea corregido); la condenación del libro que nos ocupa no lleva ningún aditamento ni condición, y es, por tanto, una condenación absoluta, de suerte que no ha lugar a nuevas ediciones del libro, a lo menos mientras la Santa Sede no las consienta.

Estas son las manifestaciones que nos hace el R. P. Fray Manuel Montoto, que, defiriendo a su ruego, publicamos.

Sólo hemos de decir que recientemente hemos oído al R. P. Getino que acepta y acata sin reservas y con entera sumisión el Decreto de la Sagrada Congregación, y que su mayor honra es ser hijo sumiso de nuestra Madre la Iglesia y la Orden Dominicana.

Y por nuestra parte añadiremos que todos deben acatar el Decreto de la Sagrada Congregación, absteniéndose de leer en ninguna de sus ediciones el libro incluido en el Índice, lo cual no puede hacerse sin incurrir en gravísimas censuras, a menos de tener las debidas licencias.

Escrito lo que antecede, llega a nuestra noticia que se está vendiendo una segunda edición de este libro, con muchas correcciones y con censura eclesiástica.

Esta censura se dio antes de que la Sagrada Congregación del Santo Oficio diera su Decreto de condenación y, por consiguiente queda sin efecto después de éste, como ya lo hizo saber la Autoridad eclesiástica.

Por tanto, a pesar de la censura y a pesar de las correcciones, esta edición, ni otra alguna, no puede venderse, comprarse, leerse ni retenerse mientras la Sagrada Congregación no lo autorice de un modo expreso.

Así lo hizo ya presente el Padre Getino y así lo reiteramos nosotros, tanto por la debida obediencia a las decisiones de la Sagrada Congregación, que son aprobadas por el Santo Padre, cuanto por evitar las graves censuras en que incurrir los que vendan, compren, lean o retengan esta nueva edición o cualquiera otra.

(Del «Siglo Futuro»).

Magisterio

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de Perito Mercantil de don Pablo Tarradas Vidal.

El alcalde de Fuente Tójar, remite certificado de residencia de doña Encarnación Cañete Briones, que solicita la suplencia de la escuela de dicha población.

Se han concedido 250 pesetas a don Antonio David Lucena Trenas, maestro director del Campo Agrícola escolar de Espejo.

Crónicas taurófilas

La seriedad de antaño

Si fuésemos a creer todo lo que los «viejos» nos cuentan, de la seriedad de las cosas de su tiempo, podríamos figurarnos que fueron estados paradisiacos los que vivieron.

Las cosas ocurridas en nuestra juventud, vistas desde la vejez, nos parecen excepcionales, y para nosotros es lo mejor, lo más alegre y lo más justo.

En la cuestión taurina los viejos nos despachamos a nuestro placer, y si alguien nos contradice sacamos a colación, a falta de argumentos sólidos, los hilos de plata de nuestra cabeza, la experiencia de los años y todo el bagaje de vejez que, en la mayoría de los casos, están llenas de todo menos de lógica y de verdad.

Ahora bien, si no nos aprovechamos de estas «razones» ¿qué es lo que nos queda para decir a voz en grito que nuestro tiempo fué el mejor?

Oír hablar de cosas de toros a un aficionado se le oye como cosa de morirse de risa, o de tomarlo por donde quema, y dejarlo con la palabra en la boca para que no crea que nuestra cabeza está llena de serrín.

El viejo aficionado, aun entusiasmándose con las novedades taurómicas, saca siempre a colación las excelencias del toreo antiguo, y, sobre todo, su seriedad.

Aquella seriedad de los toreros y de todas las prácticas de antaño.

La leyenda de los viejos la destruyen los documentos, precisamente de aquella época, que demuestran que en eso de la seriedad de los casos y cosas de toros hay que poner mucho en cuarentena.

Hoy que se habla tanto de las alternativas y se rompen lanzas por los minutos de diferencia entre la de Luciano y la de Mengano, que la tomaron, uno en Peñolito del Monte a las cinco de la tarde y el otro en Mondadientes de Arriba a las cinco y una milésima de segundo; los antiguos atestiguan que en aquellos benditos tiempos del Sr. Frasquito Montes eso de las alternativas era una cosa muy seria y que sólo podía darse en las Plazas de Maestranza o la de Madrid.

Pues bien, antiguamente esto de la cesión de los trastos de matar era letra muerta, pues se alternaba sin previa ceremonia y con respecto a la seriedad en el ruedo, ahí va un suceso ocurrido en Sevilla que no deja lugar a dudas.

Para celebrar uno de los acontecimientos políticos del año 1856 se organizó en la tarde del 30 de Noviembre del referido año una corrida, en la cual el diestro Juan Lucas Bianco había de lidiar sólo seis toros de la acreditada ganadería de don Francisco Taviel de Andrade.

No era el hijo del infortunado Manuel Lucas Bianco un torero de renombre; pero tenía cosas que agradaban a la afición y quizá en recuerdo del que le dio el ser, muerto en afrentoso patibulo, la empresa sevillana lo contrató para torear aquella corrida, en la cual el ganado era de historia por su bravura y poderío.

Mató Juan Lucas los tres primeros toros, sin gran lucimiento, y al salir el cuarto de la tarde se fijó el público en el espada Cárchares, que desde un asiento de tendido presenciaba la corrida, y en forma agradable para el diestro pidió que bajase a la plaza y matase al toro, lo que efectuó el señor Curro, con la venia de la autoridad, de una gran estocada; pero al salir el quinto pidieron al Tato que matase, y éste bajó al ruedo y, sin pedir permiso, trasteó con la muleta y mató al bravo toro de Taviel de Andrade de un gran volapié. Lucas Bianco dió fin a la corrida, matando al sexto toro de una manera airosa.

El lector aficionado verá por este relato que eso de la seriedad taurina de tiempos atrás es una de tantas leyendas de las que está lleno este pícaro mundo.

TALEQUILLA.

El auxiliar y difundir el periódico que todos los días lucha por la religión, por la patria y por el orden, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

Gobierno Civil

ASUNTOS DE TRABAJO

El gobernador civil dijo a los periodistas que se había resuelto el paro en Montemayor, colocando 300 obreros, hasta el 15 de Mayo.

Para resolver asuntos en Palma del Rio, interesó del gobernador de Sevilla, la presencia de don Félix Moreno Ardanuy, el cual había llegado y lo recibiría a las dos de la tarde.

ENTIERROS CATÓLICOS

Manifestó después que recibe quejas de algunos alcaldes que no permiten la celebración de entierros católicos faltando a lo que preceptúa la Constitución, por la cual iba a dirigir una circular a la provincia indicando el cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución.

PROCESIONES

Le había visitado una comisión para pedirle autorizase la salida de algunas imágenes, contestándole que se entrevistara con el alcalde y puestos de acuerdo las autoridades, resolverá. Por su parte el orden público será garantizado.

CONTRATO

La Compañía de Peñarroya ha prorrogado hasta el 15 de Abril, el contrato que tenía para la extracción de carbón con 190 obreros y que terminaba ayer.

UNO QUE NO QUIERE SER ALCALDE

El alcalde de Villanueva del Rey visitó al gobernador poniendo el cargo a su disposición, ante los anónimos que recibe amenazándolo de muerte.

Le ha dicho que continúe hasta que pase el periodo electoral y dando traslado de los anónimos, al comandante del puesto de la guardia civil, para que haga gestiones, y poder cualquier quiten sean los autores.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Han entregado cantidades: La Sociedad de la Plaza de Toros, 250 pesetas; don Aurelio Villalón, 5; don Evaristo Peñalver y señora, 50; don José Navarro Moreno, 50; don Jacinto Navas, 50; el asesor de la plaza de toros, 10, y el Cine Góngora, 150.

SOBRE ASENTAMIENTOS

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Instituto de la Reforma se halla dispuesto a excluir de los beneficios de asentamiento de yunteros y obreros, a los que asalten fincas.

La Reforma Agraria en lo que a redistribución de la tierra afecta, ha de hacerla el Instituto con arreglo a las disposiciones del gobierno y por tanto no admite la iniciativa privada, más que en forma de solicitud, pues la norma ejecutiva adolece del defecto de no responder a los principios generales de técnica y economía y ofrece al país una merma de autoridad que no se puede consentir».

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 31 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'50 kilo
Idem sin hueso	5'00 »
Falda	3'30 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	2'80 »

Registro del 28 de Marzo de 1936. Semana del 30 de Marzo al 4 de Abril.

RESERVAS MAYORES

Don Manuel Criado, 4 a 2'89; don Rafael Pino, 4 a 2'90; don Esteban Díaz, 4 a 2'90; don Ricardo López, 2 a 2'90; don Martín Crespo, 4 a 2'90; don Manuel Varona, 2 a 2'90; don Francisco Martínez, 2 a 2'90; don Francisco Pino, 4 a 2'91; don Fernando Crespo, 3 a 2'91; don Rafael Crespo, 3 a 2'91; don Francisco Pino, resto, a 2'95.

TERNERAS

Don Rafael Pino, 2 a 3'69 pesetas; don Rafael Crespo, 2 a 3'70.

MEJORES

Don Fernando Cadenas, 2 a 2'25 pesetas; don Esteban Díaz, 8 a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'64 a 2'70 para el ganado vacuno; de 3'29 a 3'30, para terneras; a 2'00 para lanar y cabrio.

Retiro para hombres católicos

El domingo 29, a las siete y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario se verificará el retiro mensual de hombres católicos, dirigido por el consiliario diocesano de Acción Católica R. P. Rafael L. Espinosa.

Películas

«Tiempos modernos». Se ha dicho, con razón, que Charlot es el genio de la pantalla. No necesitaba de su última producción para demostrarlo.

«Tiempos modernos» es el más claro exponente del talento de este artista, verdadero soberano del humor, que ha huido siempre, con plausible tenacidad, de cuanto en todos los órdenes contribuyó a desmoralizar a los públicos por medio de arma tan poderosa como el cine.

Una fábula sentimental sirve de fondo a la gracia desbordante de todo el argumento y de toda la acción de esta película, en que Charlot atesora nuevos trucos y desconcertantes soluciones que mantienen en constante regocijo al espectador que a veces interrumpe sus carcajadas por sentirse conmovido con escenas de inefable ternura. Que también en estos contrastes es maestro incomparable el famoso cómico.

«Trece mujeres». Película inverosímil que gira alrededor de la venganza de una joven la cual, con la colaboración de un adivino, cuyo horóscopo cambia, y con el influjo de su voluntad, hace que doce compañeros suyos de colegio perezcan a capricho de ella y que el mismo hechicero se suicide.

No cabe tomar en serio esta película para enjuiciarla moralmente.

«Los 39 escalones». Una producción de excelente factura inglesa, adaptación de una novela basada en asuntos de espionaje. Desarrollo cuidadoso y muy interesante y una interpretación adecuada por el tipo central.

Moralmente, se desenvuelve dentro de un plano de corrección que solo se ve enturbiado brevemente por unas ligerezas o picardías.

«El triángulo de fuego». Es una película francesa de tipo policiaco. Las actuaciones de una peligrosa banda.

«El triángulo de fuego» sirve para hacer un film entretenido, sin recurrir a las truculencias y gastos de pólvora, como en otras de su género.

En el aspecto moral, correcta.

BAENA

CAMBIO DE HORARIO

Según nuestras noticias, a partir del día 15 del próximo mes de Mayo, el horario de ferrocarriles tendrá el siguiente cambio:

El correo de Madrid, llegará a la estación de Luque a las 11 40 de la mañana, y el de Málaga a las 6 de la tarde.

Quedará restablecido el rápido con correspondencia. Para Madrid pasará por la estación de Luque a las 11 de la mañana, y para Málaga a las 7 de la tarde.

Este cambio afectará igualmente al reparto de la correspondencia.

POLITICA

El Comité de enlace, formado con motivo del anuncio de las elecciones municipales, y que ya ha comenzado a recaudar cuotas para los gastos electorales, está integrado por Acción Popular, progresistas, radicales y todos los demás sectores de derechas.

VIAJERO

Regresó a Salamanca, donde cursa sus estudios, don José de Prado Santaella.

EL AGUA

Sigue el pueblo sin agua.

Los aguadores han vuelto a resucitar con sus pregones callejeros como en los viejos tiempos.

EL TIEMPO

El tiempo parece dispuesto a mejorar.

Al fin se decide la primavera a hacer acto de presencia.

C.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

El Gobernador y los diputados progresistas

Los diputados progresistas nos rogaron ayer la publicación de una nota contra unas declaraciones del gobernador civil.

Lo mismo hicieron los demás colegas.

En uso de estos apareció hoy una respuesta a la nota.

Como nosotros no hemos recibido esa nota nos abstenemos de reproducirla.

Sólo diremos que en ella desea que los diputados lleven el asunto al Parlamento; que ha puesto coto a las ilegalidades registradas en Enjalbalce, y han sido detenidos los agresores del señor Navarro, que el guarda de Montemayor Juan Moreno fué extrañado para protegerlo, que he sido felicitado por la constitución de algunos ayuntamientos y que siempre se han registrado robos de aceituna, de lo que ahora se persigue con la mayor diligencia.

Nosotros hemos recibido esta tarde la siguiente nota del señor Gobernador:

En los pueblos de Benamejil, Puente Genil, Montilla, Lucena y Aguilari, al practicar las liquidaciones de la recogida de aceituna, surgieron conflictos que obedecían al no haber precios ni medidas uniformes en cada pueblo, que sirviera de base para efectuarla, ni tenerlo previsto las bases de trabajo vigentes.

Para resolver dicho conflicto, por orden del Gobernador intervino en ellos el Inspector afecto al Gobierno civil señor Gavilán, reuniéndose en cada pueblo patronos y obreros bajo la presidencia de aquél y de acuerdo ambas representaciones fijaron el precio por fanega, que servía de base a tales liquidaciones, siendo este tan moderado que varios patronos estaban liquidando a precios superiores; pero en cambio otros, sin duda los que formulan denuncias a los diputados progresistas, tenían fijado un precio por fanega, que luego resultaba con una capacidad de diez y ocho y veinte celemines, en la mayoría de los casos.

Al contrario de lo que dice la nota Progresista en los pactos celebrados a tal fin lejos de pretender revisar liquidaciones de nadie, se ha procurado hacer constar que quedaban exceptuados los contratos legalmente autorizados por el Jurado Mixto y las liquidaciones hechas de acuerdo patronos y obreros.

Si después del procedimiento seguido son varios los patronos que se consideran perjudicados en un treinta y en un cuarenta por ciento y aun más en determinados casos dicho tanto por ciento no es otro que el equivalente al exceso de medida que al ser muchos los patronos que usaban este procedimiento en un año como el presente de abundante cosecha, tal diferencia asciende a muchos miles de pesetas.

Como literal de algunos apuntes de mi diario

Diciembre 1935. (Resumen).

Finaliza el año. Diciembre fué siempre el más simpático del año: mes de las alegrías estudiantiles; vencido el primer trimestre del curso escolar, llegan las vacaciones que son, el indulto de los prisioneros en las aulas del arte o de la facultad; mes también de las alegrías de la infancia, alegrías de tradiciones milenarias, con muñequitos de barro y casitas de cartón, y arroyos de papel de esteño, y copitos de nieve repartidos sobre ramos de artificio...

Y promesas de presentes donados a los niños buenos, por Reyes misteriosos.

Y el niño, y el estudiante, y el joven y el viejo, y el sabio y el analfabeto, y el rico y el pobre, rien; todos rien, que como dijo el maestro Benavente, la risa es contagiosa.

Si, es Diciembre como una primavera de alegría que florece con ruidos de cánticos tradicionales y volar de Angeles que anuncian paz en la tierra...

Y es que el hijo de Dios baja a la tierra para hacerse hombre y salvar a los hombres.

Pero los hombres... ¿Por qué se...

OCAR PÉREZ SOLÍS.

Nitrato de Chile

Abre solo en el momento de usarlo. No se debe guardar en el bote.

Para consultas técnicas y muestras, diríjase al **CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A.**

Calle El 12 de Abril, 2. VALADOLID

D. JOSÉ DE BUSTAMANTE. - Sevilla

Agente Regional. Hoteles del Guadalquivir, calle A. n.º 3

empeñan los hombres en borrar de la tierra la Paz y la tradición? No; el Diciembre del treinta y cinco no ha sido el mes simpático del año, como otros años. Lluve mucho.

Se habla de elecciones.

El horizonte social se nubla, como el horizonte geográfico. Los hombres se odian.

El pueblo no ensaya coplas de Navidad, cantos de paz y de alegría, los villancicos de antaño...

Ahora son sus ensayos himnos de guerra y de odio: «Puño con puño, hombre con hombre»...

Y pasó Diciembre sin alegría, sin tradición...

Estoy triste, preocupado. Y todos lo estamos.

Lluve desde el día 22; no hay más que nubes en el cielo; y en la tierra también.

Enero 1936. Se acercan los Reyes. Soy monárquico, todos lo saben.

Estoy contento viéndolos llegar con su cortejo de fantasías y sus tesoros de ilusiones.

No son sus tronos como los tronos de la tierra. No caerán, que las fronteras de sus reinos comienzan donde empieza la ilusión y la ilusión no muere nunca.

Ya pasaron los Reyes. ¡Cuanto gozamos—viendo gozar a los que conservan su inocencia—los que ya las perdimos para siempre! Ya pasaron. Su paso dejó una estela de alegría.

Termina Enero. Sigue lloviendo. El horizonte está cargado. La propaganda electoral arrecia; y el odio de los hombres a los hombres. El temporal del cielo compete con el de la tierra. Tempestad.

Febrero, 29. Los ríos se desbordan; las pasiones también. Las ciudades

se apegan. Las emisoras demandan auxilios, y el puño eleva sus brazos al cielo, no como antaño los hijos del Patriarca hebreo, para entonar salmos pidiendo clemencia al cielo; sus cantos son ahora de odio y de guerra.

Hay hambre. Lluve, llueve, llueve... ¡Cumplase tu voluntad, Dios mío!

R. COMNA.

Palma del Río 25 de Marzo de 1936

RELACION

4.ª de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 28 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Suma anterior 3 502 15 pesetas.

D. Rafael Molina Fernández, 0'50 pesetas; don Andrés Doval, 0'50; don Miguel Montero, 1; don Fernando Alfaro, 0'50; don José Martín, 0'50; don Antonio Tamejón, 0'25; doña Rosario Romero, 1; don José Naranjo Rodríguez, 2.

Don Manuel Fernández Pedregosa, 2; don Manuel González Montero, 2; doña Josefa Román, 2; el niño Rufino Rubio, 0'50; la niña Rafaela García, 0'50; don Manuel Fernández, 0'75; don Fernando Castillo, 1; don Manuel Morales, 1.

Doña Trinidad Rivera, 1; don Rafael Mármo, 0'30; don Manuel Villegas, 10; don B. I., 2; Sombrerería Rusi, 5; don Pedro Gámez, 0'30; don Diego Soto, 5; doña Rosario Siniste.

Asociación de Fabricantes de Pan, 100; don Pedro Vega, 5; don Pascual López, 25; don Manuel López Ochoa, 5; don Antonio Rodríguez Peregrín, 4; don Julio Gabriel Costa, 5; don Leopoldo López Casero, 2; don Ramón Aguiló Díaz, 2; don Angel Sánchez García, 2; el niño Antón Maldonado, 0'25; doña Concepción Losilla Gómez, 0'25; doña Petra de la Torre Espinosa, 0'25; señorita Ana Ojeda de la Torre, 0'25; señorita Carmen Ojeda de la Torre, 0'25.

RECIBIDO EN ESPECIES

Almacenes Porras Rubio, 100 kilos de alubias de Castilla, 100 de patatas coloradas y 50 de bacalao Labrador.

Don Félix Aranguren Calasanz, 30 kilos de patatas.

Don Joaquín Ortega Gómez, 30 kilos de morcilla de cerdo.

Nota de la R.—No terminamos hoy la relación de cantidades recibidas que (D. m.) seguiremos el próximo lunes.

La cantidad donada hasta hoy alcanza la suma de 10,223'60 pesetas.

tra, 2; una señorita de Acción Católica, 2.

Don Manuel Serrano 2; doña Ana Mo'na e hijos, 2; don Arturo Juez Mesa 1; don Rafael Rubio, 5; don Fernando Vila, 2; una señora, 10; don Antonio Madueño, 3; doña Rosario Romero, 1.

Don Enrique Madueño, 5; don Rafael Martínez, 25; don Elias Cervelló, 4; doña Carmen Cervelló, 2; don Ezequiel Montero y señora, 2; don Rafael Montero, 1; Almacenes Los Madrileños, 250; don Rafael Samos Pérez (Apoderado de los Madrileños), 20; don Antonio Navarro Guzmán, idem, 20; don Aurelio García Blanca, idem, 20.

Don José Delgado Alvarez, 125; don Luis Delgado Alvarez, 125; don Francisco Otero Ruiz y señora, 25; Colegio de Prácticas, 25; don Marcial Bellido Luque (Decano Veterinarios municipales), 25; don José Carretero Serrano (funcionario municipal), 50; don José María Rey Díez, idem idem, 25; don Manuel Carretero Serrano, idem idem, 35; don Alfonso Torres Márquez, idem idem, 35; don José Pineda Calderón, idem, 15; don Bonifacio Villarejo, idem, 15; don José Guevara Costi, idem, 15; don José Chastang Alvarez, idem, 12; don Antonio Caballero Guadix, idem, 12; don Fernando Molina Benítez, idem, 12; don Francisco Barrena G. Aramburu, idem, 12; don Carlos Ortiz Espejo, idem, 4; don Francisco Arévalo García, idem, 4; don Rafael Rosal Alguacil, 4; don Rafael León Alcalde, idem, 4; doña Juana Girón Muñoz, idem, 4; doña Araceli Fernández Villalta, idem, 4; don Carlos Saenz Santa María, idem, 50; don Pascual de la Orden Losilla, idem, 4; don Antonio Fernández Vergara, 100.

Srta. Antonia Ojeda de la Torre, 0'25; don Antonio Nieto Redondo, 100; Sres. Hijos de Miguel Gómez, 50; don Francisco Herrera Alvarez, 1; doña Pilar Pérez Ramirez, 2; don Pablo Troyano Moraga, 10; Casa Puyo y C.ª y empleados, 173; una segoviana, 1; don Pedro Barbudo Suárez Varela, 50; la niña Carmen Puidó, 0'25; La Popular Cordobesa, (Sociedad Obrera), 100; don Francisco Amán Gómez, 50.

Profesores y personal subalterno, Conservatorio de Música, 69'50; un anónimo, 5; calzado «La Imperial» S. A., 75; doña María Alvarez de Valderramas, 50; don Enrique Quintela Barrios, 10; don Rafael Barreto, 15; Srta. Enriqueta Casañeira, 10; don Juan Antonio Cabezas Romero, Juez de Instrucción, 2; don Marcial Zurera Romero, Juez de Instrucción, 25; don Luis Ruiz de Castañeda, 25; doña Luisa Ortiz Redondo, viuda de Sarazá e hijos, 2.

Doña Tomas Tobarueta, 1'50; doña Teresa María, 1; don Gástrulo Marín, 1; don José Marín, 0'50; don Nicotrato Marín, 0'50; don Honorato Marín, 0'50; don Antonio Marín, 0'50; señorita Antonia Herrero Alvarez, 3; don José Escudero Molina, 15; doña Josefa López Inurria, 2; el niño José Escudero López, 1; la niña Blanca Escudero López, 1; don Emilio Castejón Torres, 5; don Juan Adame, 50.

Asociación de Fabricantes de Pan, 100; don Pedro Vega, 5; don Pascual López, 25; don Manuel López Ochoa, 5; don Antonio Rodríguez Peregrín, 4; don Julio Gabriel Costa, 5; don Leopoldo López Casero, 2; don Ramón Aguiló Díaz, 2; don Angel Sánchez García, 2; el niño Antón Maldonado, 0'25; doña Concepción Losilla Gómez, 0'25; doña Petra de la Torre Espinosa, 0'25; señorita Ana Ojeda de la Torre, 0'25; señorita Carmen Ojeda de la Torre, 0'25.

RECIBIDO EN ESPECIES

Almacenes Porras Rubio, 100 kilos de alubias de Castilla, 100 de patatas coloradas y 50 de bacalao Labrador.

Don Félix Aranguren Calasanz, 30 kilos de patatas.

Don Joaquín Ortega Gómez, 30 kilos de morcilla de cerdo.

Nota de la R.—No terminamos hoy la relación de cantidades recibidas que (D. m.) seguiremos el próximo lunes.

La cantidad donada hasta hoy alcanza la suma de 10,223'60 pesetas.

RECIBIDO EN ESPECIES

Almacenes Porras Rubio, 100 kilos de alubias de Castilla, 100 de patatas coloradas y 50 de bacalao Labrador.

Don Félix Aranguren Calasanz, 30 kilos de patatas.

Don Joaquín Ortega Gómez, 30 kilos de morcilla de cerdo.

Nota de la R.—No terminamos hoy la relación de cantidades recibidas que (D. m.) seguiremos el próximo lunes.

La cantidad donada hasta hoy alcanza la suma de 10,223'60 pesetas.

Felisa Montilla
Auxiliar de Medicina y Cirugía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

Hemos recibido el surtido de Primavera y Verano. Comprados un buen corte de traje, La buena calidad del paño, Su precio económico, y el trato amable, Os harán vo'ver.

PANERIAS MODERNAS
Plaza de la República, 2. Teléfono 1521. CORDOBA.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª, Córdoba, por hurto, contra José Santacruz Ordóñez. Defensor señor Espina. Procurador señor Quintela.

Baena, por hurto, contra Antonio G. ta Cámara. Defensor señor Espina. Procurador señor Delgado.

La Rambla, por robo, contra Juan López Garit. Defensor señor Ortiz Molina. Procurador señor Jiménez.

Sección 2.ª, Cabra, por hurto, contra Manuel Luna Muñoz. Defensor señor Espina. Procurador señor La Colina.

Pozoblanco, por homicidio, contra Pablo Gómez Calero. Defensor señor Espina. Procurador señor Arévalo.

Notas de la provincia

UN HOMBRE MUERTO

Dicen de Hornachuelos, que en la finca «Ochavillo del Río», estando cogiendo paja de un amillar, «desplomó» éste, sepultando a Francisco Mora López y Antonio Melero Alvarez.

El primero pudo salvarse, pero Antonio era cadáver cuando lograron extraerlo.

RIÑA

En Palma del Río, los hermanos Carlos y Antonio Ruiz tuvieron una disputa con Alejandro Ruiz Martínez, resultando el primero con lesiones en la mejilla izquierda.

ACEITE ROBADO

En Montoro fué violentado un vagón de la estación del ferrocarril, llevándose una caja de aceite con 50 kilos.

DE UN ASESINATO

Dicen de Villaviciosa, que en el sitio «Vegullas», fué detenido José de la Torre Jurado, el cual declaró que el día 24 se encontró con Nicomedes de la Fuente Lanza y lo invitó a que lo acompañara a la bodega de don Manuel López del Rey. A este le pidió 25 pesetas, y como se negara a darlas, sacó un arma blanca y le dió un tajo en el pecho.

Después se separaron en el sitio conocido por Arroyo Poleo.

Peñarroya-Pueblonuevo

TRASLADO

Ha salido de esta, para Sama de Langreo (Asturias), donde ha sido trasladado, nuestro particular amigo y Empleado del Banco Español de Crédito, don José Borrego.

Le deseamos buena suerte y prosperidad.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se están celebrando en esta y con gran asistencia, Ejercicios Espirituales, exclusivamente para señoras y señoritas, dirigidos por nuestro venerable párroco, don Miguel Vigara.

Cursillistas

CERTIFICADOS DE PENALES
Economía y rapidez.
AGENCIA ALCARAZ
PLAZA ALADREROS, 14. CORDOBA

Oposiciones a fiscales

En primero de Abril, darán comienzo las clases para esta preparación, a cargo de competetísimo profesorado. Contestaciones adaptadas al programa y de la mayor garantía

Academia de Estudios Superiores
Málaga, 8. CORDOBA

De Sociedad

Mañana son los días de don Severiano Bajo García.

—En la parroquia del Salvador han firmado su contrato matrimonial don Camilo Jiménez Durán, Perito Agrícola, agregado a la Sección Agronómica de la capital y la distinguida señorita Carmen González y Riera, oficial de Hacienda, también con destino en esta.

Testificaron el acta don Luis Merino, don José Fernández Jiménez, don Luis y don Francisco Pallerés Moreno, don Ramón de Escofet y Alonso, don José Calderón Nuño, don José González Riera y don José López Fernández.

—Se encuentra enferma doña Concepción Varo viuda de García.

† Víctima de penosa enfermedad entregó ayer su alma a Dios la señorita Pilar Moreno Criado a los 13 años de edad.

Los funerales se verificaron ayer tarde en la iglesia de Santa Victoria con asistencia de numerosa concurrencia que testimonió de este modo su aprecio al padre de la finada nuestro particular amigo don José Moreno Velez, jefe de administración del cuerpo técnico de correos.

Reciba nuestro más sentido pésame, así como toda la familia doliente.

Noticias

LAS FARMACIAS

Las de guardia des de la 8 de la noche del sábado 28 del actual hasta la misma hora del sábado 4 de Abril próximo, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.

Don Mannel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kindelan Ortiz, Realejo, 92.

Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Don Francisco Aumente Ortiz, Rodríguez Marín, 8.

TOROS

Mañana, si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis toros de don Alfonso Olivares. Comenzará a las cuatro de la tarde.

Los matadores serán: Vicente Martínez, Niño de Haro, Rafal González y Adolfo Villanueva.

Sombra, 3 pesetas y sol, 2.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en La Victoria: «Solera fina», pasodoble, Marquina; «Minueto de la Sinfonía Militar», Haynd; «Escenas Pintorescas», n.º 1 Marcha, n.º 2 Aire de Baile, n.º 3 El Angelus, n.º 4 Fiesta Bohemia, Mas senei; «Maruxa», preludio del segundo acto, Vives; «La Parranda», selección, Alonso; «Tolaitola», marcha árabe (primera vez), Camarero.

LICENCIA

Se concede licencia de un mes al funcionario del cuerpo de carteros urbanos, con destino en Aguilár, don Antonio J. Ruiz Calvo de León.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Francisco Hidalgo Rodríguez, de 76 años, de lesiones que se produjo en una caída en la calle Alfonso XIII, y Fernando Maldonado Ruiz, de quemaduras en el antebrazo y mano derecha producidas al caerse a un brasero.

DE VIAJE

Con objeto de visitar las principales Casas de Modas, de Madrid y Barcelona, ha marchado para estas capitales la acreditada modista señorita Concepción Muñoz Sánchez, hija

de la conocida modista Concepción Sánchez.

DE CORREOS

Con fecha 16 de Marzo, el ministerio de Comunicaciones ha hecho nombramientos de jefes de 49 Administraciones principales. En su mayoría estos nombramientos comprenden el cargo de administrador, interventor e inspector.

En Córdoba, los nombramientos han sido los siguientes:

Administrador principal, don Manuel Sánchez Badajoz y Cano, jefe de negociado de segunda clase, con el haber anual de 7 000 pesetas.

Interventor, don Francisco Berdún Gallardo, oficial de primera clase, con el haber anual de 5 000 pesetas.

Inspector provincial don Ramón Torres y Aguilár-Tabiada, oficial de primera clase, con el haber anual de 5 000 pesetas.

ESCANDALO

Ha sido detenido José Zamorano Pedraza por escándalo frente a la estación.

ROBO

Gerónimo Cubero Mesa denuncia que de un puesto que tiene en la plaza de Abastos, le han robado la tela metálica, llevándose 15 docenas de huevos, 50 kilos de patatas, 200 naranjas y 20 kilos de alcachofas, los cuales valora en unas 100 pesetas.

Los autores del robo, no han sido capturados.

Noticias del Ayuntamiento

Por tener que existir a una reunión no pudo recibir a los periodistas el alcalde.

Por encargo suyo manifestó el gestor señor Molina que había recibido a una comisión de la Unión Económica, entregándole una cantidad para la suscripción e interesándole solución a los acuerdos tomados en la reunión del Gran Teatro, sobre pago de arbitrios.

El alcalde prometió estudiar el asunto.

Para Primera Comunión

Ofrecemos hermoso surtido en Velos, Devocionarios, Rosarios, Bandas, Lazos, Fajines, Cordones, Cofias, Trajes niño y demás objetos complementarios que realizan el esplendor de tan piadoso acto.

LA SEVILLANA, Claudio Marcelo, 17

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa.

Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La simpática huérfanita».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Veinte mil duros».

CINE SÓCORA.—Cine. «La Indómita».

CINE ALKÁZAR.—Cine. «El Refugio».

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

Compañía D'Assurances Generales Sur la Vie

Subdirector en Córdoba y su provincia
Hermenegildo Pintado Ruiz
REY HEREDIA, 8. Teléfono 1115

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estrómbidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

CASANA DENTISTA

Marqués de Pablos 2
CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nombra el inspector general de Identificación e Investigación, a don Victoriano Mora.

Disponiendo que el Instituto Agrario, a propuesta del Director, podrá declarar de utilidad social, las fincas que radiquen en un solo término municipal o que se extiendan a otros municipios de gran censo de campesinos que se eleven por lo reducido del término o por el predominio de ciertos cultivos.

Amortizando la vacante de general de brigada producida por pase a inválidos del general de brigada, don José Mirán Astray.

Normas a que se atenderán en las próximas elecciones de concejales.

Cada elector podrá votar a unos concejales propietarios y a otros suplentes en una sola papeleta, poniendo a unos el nombre de propietarios y al otro el de suplentes.

Disponiendo que la elección de alcalde se verifique el día doce de Abril.

La elección de concejales se verificará en la forma que indica el artículo 77 de la ley municipal.

Extendiendo a las universidades la disposición de 15 de Enero actual, sobre enseñanza de biología.

De presidencia

Parece seguro que lo primero que se discutirá en el salón de sesiones, al constituirse la Cámara definitivamente, es el artículo 81 de la Constitución de la República.

Anoche se verificaron varias conferencias, por significados políticos, sobre este asunto.

Traslado

Se ha comentado el traslado a Almería del digno magistrado señor Aldecoa, que presidia la Audiencia de Madrid.

Declaraciones

El marqués de Ivanrey, que ayer fué encerrado en un calabozo, al detenerse por suponerse en relación con los autores del atentado contra Jiménez Asúa, fué puesto en libertad anoche a primera hora, pero citándosele para que hoy amplie su declaración.

También ha declarado hoy D. José Ansaldo.

Primo de Rivera

El Tribunal de Urgencia se ha reunido hoy para ver y fallar la causa instruida contra don José Antonio Primo de Rivera, por delito de injurias proferidas contra el director de Seguridad, después de su detención.

También se le acusa del mismo delito contra el jefe superior de policía.

El señor Primo de Rivera se defendió a sí mismo.



El argumento de su defensa fué el negar que él pronunciara esas frases.

En el caso de que en un momento de obcecación las hubiera pronunciado, no tuvo intención de injuriar.

Por lo tanto solicitaba alternativamente que se le absolviera o que se le considerara el hecho como falta.

La sala sentenció considerándolo como delito y en su consecuencia le condenó a dos meses y un día de arresto, sirviéndole de abono el tiempo de prisión sufrida.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que siguen las reclamaciones de orden económico en los conflictos de trabajo.

Este aspecto no es de este departamento, pero diré que se resuelven acertadamente con la intervención de los delegados del trabajo.

A algunos de ellos se refieren a la provincia de Córdoba.

Trabajo

El subsecretario del Trabajo dijo que se estudia la reducción de la jornada del trabajo.

En la conferencia internacional hay planteadas cinco cuestiones de las ocho que componen la jornada de las 40 horas semanales.

Ahora se preocupa de la reconstrucción de oficinas de colocación obrera y de otros diversos asuntos.

Las quejas por alojamiento de campesinos, hay que resolverlas en el sentido de que los alojamientos solo puede decretarlos la Junta de colocación.

Se ocupa de la construcción de edificios en provincias para oficinas del Estado.

También se ocupa de asuntos de Sanidad.

Un propósito

Han seguido hoy los comentarios contra el propósito de las izquierdas, que pretenden dejar sin acta a Calvo Sotelo, Gil Robles y Goicoechea.

Comunistas

Hoy en la calle de Prim, tres comunistas se dedicaron a tirotear el Instituto Nacional Cervantes. Fueron detenidos.

Cuando iban conducidos a la comisaría los insultó un individuo que se llama Ramón Presa y que dicen que es fascista.

Se le detuvo también.

Besteiro

Se encuentra enfermo don Julián Besteiro.

Los tradicionalistas

Se ha reunido la minoría tradicionalista.

Ha facilitado una nota en la que se ocupan de lo ocurrido ayer en la comisión de actas y resaltan la indudable gravedad que tiene el que traten de anular las actas de Cuenca, Granada.

Sobre este asunto hay que llamar la atención de opinión pública para que nadie se llame a engaño si la eficacia de la minoría tradicionalista no es lo esperado.

López Ochoa

La sala sexta del Supremo ha oficiado a Guadalupe ordenando se personen en las prisiones militares dos médicos y reconozcan al general López Ochoa, dictaminando luego si este se halla realmente necesitado de ser trasladado al Hospital de Carabanchel o no.

La Ceda y las elecciones

En una nota de la Ceda, esta después de unos razonamientos perfectamente detallados, declara que no puede asumir ante el país la gravísima responsabilidad de considerar legítimas las elecciones municipales, cuya convocatoria implicaría una violación de la ley municipal vigente.

Prieto

Prieto estuvo en el Congreso esta tarde examinando algunos expedientes electorales.

La Ceda

Todos los comentarios políticos han versado sobre la actitud que adopte el consejo nacional de la Ceda.

No es que haya acordado retirarse del Parlamento, pero el acuerdo es una premisa para adoptar tal actitud en el caso en que por la fuerza del número, no de la razón, se anularen las actas de Granada, Cuenca, Zaragoza y Cáceres, lo cual estiman como un verdadero atropello.

La situación política

Ayer cuando en la comisión de actas se vió claramente la inclinación de determinados elementos que pretenden dejar sin actas, ganadas en buena lid, a elementos de derechas que triunfaron en Cuenca, en Granada, en Orense y en Salamanca, el Conde de Vallellano se retiró de la comisión de actas.

El señor Jiménez Fernández propuso como fórmula dar cuatro puestos de las mayorías de Granada a las izquierdas.

Se retiró Cid y enterado Gil Robles ordenó se retiraran los vocales de la Ceda.

Así lo hicieron Jiménez Fernández, Serrano Suñer y Villalonga.

Después se buscó una fórmula para que la retirada no fuera definitiva.

La indignación que ha causado la manobra de los elementos de extrema izquierda, a la que se ha prestado el señor Prieto con sus amigos que forman parte de la comisión de actas, ha llegado incluso a los partidos republicanos y al Gobierno, que ha condenado duramente el proceder sectario de los elementos citados, para dejar sin acta a los elementos representativos de los partidos de derecha.

Lo mismo Gil Robles, que Goicoechea, que Lamamié de Clairac no ocultan que, de consumarse el atropello, las derechas adoptarán la decisión unánime de retirarse, no solo del Parlamento, sino de los Municipios y de todos los organismos donde actúan, estimando que nada puede hacerse.

Desde luego, las anulaciones en masa que pretenden significarían un atropello, que tendrían que declararse ilegítimas unas Cortes que así procedían.

El señor Calvo Sotelo aseguraba que tales hechos tendrían que repetirse en todos los organismos para reaccionar como era de suponer.

Parece que anoche hubo un cambio de impresiones entre los señores Martínez Barrio y Azaña y según se afirma, ambos realizarán gestiones cerca de los representantes de la izquierda para evitar que se consuma el atropello.

Desde luego, si se anulan las actas que se proponen anular las izquierdas extremas, todas las derechas se retirarán del Parlamento.

El Conde de Covadonga

Habana.—El conde de Covadonga realizará sólo su proyectado viaje a Europa, via Nueva York, saliendo, posiblemente, mañana domingo.

Aunque el conde tiene su pasaje reservado en el vapor «O-lente», que sale el domingo, la condesa ha mant-

ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa del primer año de Ciencias y del Ingreso en la Academia, por profesores especializados en cada materia. Horas de matrícula de 9 a 1 y de 3 a 9.

ACADEMIA HISPANA.—Gran Capitán, 15, bajo.—CORDOBA

festado que no está decidido aún si se marchará por avión hacia Miami, el domingo o el lunes.

La esposa del príncipe ha confirmado que no acompañará a su esposo en este viaje, y que estará ausente de Cuba tres o cuatro meses, que pasará con su madre, volviendo después a La Habana.

La condesa de Covadonga ha calificado de «ridículos» los rumores que circulan acerca de su proyectado divorcio.

Azaña y la firma

Azaña fué hoy visitado por el ministro de los Países Bajos.

También le visitó el comandante don Joaquín Concha, que fué a darle las gracias por la reivindicación que hizo de su persona y derechos con motivo de la agresión injusta que sufrió en la calle Caballero de Gracia, el día del entierro del agente Gisbert, cuando dicho jefe actuaba de jefe de día.

Seguidamente el jefe del Gobierno marchó a Palacio, donde sometió a la firma del jefe del Estado decretos, en cuyo índice figuran los siguientes:

Regulando la distribución de créditos para trabajos extraordinarios, relativos a convenios internacionales.

Nombrando presidente de la Audiencia de Almería, a don Angel Aldecoa.

Declarando en situación de excedente voluntario, a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia de Cáceres.

Pasa a la reserva por edad el general de brigada de la guardia civil don Carmelo Rodríguez.

Ascende en esa vacante el coronel don José Aranguren.

Jubilando al consejero inspector de ingenieros agrónomos don Ernesto de la Loma.

Autorizando obras en el puerto de Sevilla y en el de Coruña.

Nombrando vocales en representación del Estado en el Consejo Superior de ferrocarriles a los siguientes funcionarios:

Del ministerio de Agricultura, a don José Cañizo.

Idem del de Comunicaciones, a don Ricardo Jiménez.

Idem del de Industrias, a don Ricardo Calvo.

Autorizando la realización de obras en el puerto de Algeciras.

De Guerra: Obras.

Nombrando director general de industrias a don Fernando Valera.

Autorizando la presentación en cortes de un proyecto dando fuerza de ley al decreto por el que se creó la oficina central de la venta de productos derivados de la resina.

Estableciendo la jornada de 44 horas en los talleres metalúrgicos del Estado.

Disponiendo que el general de brigada don León Jiménez cese en la comisión que desempeñaba como jefe de aviación militar.

Se dispone que siempre que vague este cargo lo asuma el general de división o el director general de aeronáutica.

Dando nueva redacción al decreto

sobre recurso de la representación agraria.

Suspendiendo los expedientes de incompatibilidad de maestros con el vecindario.

Nombrando a los señores Fernández Clérigo, Nicolau y Corominas para la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.

Se nombra presidente de la misma al señor Fernández Clérigo y vocales por el gobierno a don Domingo Barnés, don Antonio Gómez, don Alvaro Díez y don Juan Reñique.

Barcelona

Tres notas

De una fábrica de aluminio, tres pistoleros se llevaron tres mil pesetas.

Los obreros metalúrgicos anuncian para el lunes y martes, huelga de brazos caídos.

En la Plaza de la Universidad se notó esta mañana grupo de estudiantes y de personas ajenas.

La guardia disolvió y practicó dos detenciones.

La guerra italo-etiope

Bombardeo

Addis Abeba.—En el frente Norte y Sur, las fuerzas italianas revelan gran actividad y bombardean intensamente.

Mussolini

En Litorio Mussolini ha condecorado a 28 parientes de otros tantos aviadores puestos en el frente.

Destilaron 350 aparatos de bombardeo en una revista de aviación que hizo, hallándose presente el jefe del Gobierno de Hungría, Comwas.

Vida Religiosa

SANTOVAL.—Día 29. San Eustasio.

La misa es del Domingo de Pasión, primera clase, ornamentos morados, sin gloria; la segunda oración es por la Iglesia. Credo y prefacio de la cruz y Benedicamus Dómino al final.

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa María de Gracia.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Mañana predicará en la Catedral don Mariano Ruiz Calvo.

Los Dolores.—Del 29 de Marzo al 3 de Abril, a las seis de la tarde solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Señora, estando los sermones a cargo del R. P. Raimundo Suárez.

El Viernes de Dolores se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las ocho, en esta Iglesia, dándose la sagrada comunión. El mismo día, a las diez y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, a la Santísima Virgen, costeada por este Hospital en la que predicará el R. P. Saturnino de la Purificación.

a los más principales de estas direcciones para reducirlos a la quietud, y con su prudencia lo consiguió, reduciéndolos a todos a una conformidad leal.

1443.—Año de 1443 por el mes de Septiembre murió don Fray Payo de Argote, hijo de Alonso Fernández de Argote, Alcalde mayor de Córdoba, y de María Alonso de Córdoba, hija del Alcalde de los Donceles. Fué Fray Payo comendador de la Peña de los Martos, y antes de tomar el hábito fué casado y tuvo hijos, a Ruiz Díaz de Argote, Alcalde de Cazorla, y Payo y María que se quedaron en Córdoba con su tío Juan Martínez de Argote, Rui Díaz de Argote fué Alcalde de Martos.

1444.—Como los aragoneses tenían tanto mando en las cosas del Gobierno de Castilla, el Príncipe don Enrique lo sentía fuertemente, por lo que trataba de que don Alvaro de Luna volviera a la gracia de su Padre,

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Antonia Redondo Arellano

VIUDA DE ORTIZ

Que falleció piadosamente en el Señor el 29 de Marzo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos y demás familia, ruegan a los amigos y personas piadosas una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebran por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el lunes 30 del actual, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

LA SEÑORA

Doña Asunción Ruiz del Portal

VIUDA DE CARBONELL

Presidenta que fué de la Asociación Josefina de Córdoba

R. I. P. A.

En sufragio de su alma se celebrará el lunes 30, a las nueve, una solemne misa de Requiem, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

La Asociación Josefina de la que fué dignísima presidenta, al recordar su labor, en pro de la misma, quiere dedicarle este piadoso recuerdo, a cuya asistencia invita a todas las asociadas y a las personas piadosas amantes del bendito Patriarca San José, de las que solicita una oración por el alma de la finada

LA SEÑORA

Doña Rosario Hidalgo de Montilla-Tirado

Descansó en la paz del Señor el día 29 de Marzo de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

En sufragio por su eterno descanso se celebrarán misas mañana día 29, en la Iglesia de San Hipólito, a las siete y media, ocho y ocho y media; y en el Santo Angel de Huelva. Todas las que se digan en la parroquia de San Miguel Arcángel, el lunes día 30 hasta las diez, así como también la exposición de S. D. M. de este día, en la Iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus hijos, suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª Rosalia Cadenas de Llano

ESPOSA QUE FUE DE D. ANTONIO CARBONELL T. FIGUEROA

Falleció el día 29 de Marzo de 1933

R. I. P. A.

Las misas que se digan el domingo 29 del actual en la Iglesia parroquial de San Miguel y en Capuchinos, los Dolores, San Rafael y en la de PP. Trinitarios, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Con la misma intención se aplicará la solemne misa de Requiem que el lunes 30, a las diez, se celebrará en el citado templo parroquial de San Miguel.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, suplican a las personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonsará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. 'Arriba, dos. En tercer y cuarto, un precio. En los cuatro primeros, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 12	15	30	40, 60, 100	
4	12 por 12	20	40	60, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	22 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	350	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea de 11 cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el segundo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora: cinco pesetas. En los otros números de esta a tercera plana, al 50 por 100; en otros, al 60.

ANUNCIOS POR PALABRAS Horario de trenes

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Oatequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amesos», editorial «Faz»

Cocina Económica. Earie V. su obito a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Ouestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Epartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SEÑORA

Se ofrece para coser a las casas, repaso ropa de hombre y enseña corte de camisas de caballero. Razón, Alfaro, 21.

SE VENDEN FLEJES para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA rápidamente. «Pescotazo» Especialidad de la tos. Farmacias. 30-8

ARRIENDO

Portal con habitación grandes, con luz, agua y gas, con water, en Librería, 18. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS

se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Horas de verlo de 11 a 1 y de 4 a 5. Para tratar en la misma casa, piso primero, derecha. 3-3

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
El mejor!

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Pastillas



COMPOSICION: Anfoar lecho b. cinco otrs. extra. regalir. cinco otrs.; extra. diaocido, tres millig.; extra. medula vaca, tres millig.; Gomenol, cinco millig., anfoar mantenido, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, Ronquera, Angina, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las asociadas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan independientemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recomendadas por los médicos. Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Exíjase siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de ocusas o malos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Fare demostrar y convencer que las rápidas y satisfechos resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con otros remedios y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarle, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a tan que lo envíe al resorte de este periódico acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de setenta y cinco días.

Sombreros y Fábrica de Gorras (ULTIMO SISTEMA) Exportación a provincias

DIEGO RUIZ Conde de Gondomar, 12 PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba. Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad.

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
Papeles pintados - Los 2122
Pintor RAFAEL DIAZ
Calle de Castrejo-Córdoba

El Príncipe don Enrique de Aragón pasó a Andalucía con un poderoso ejército, y habiendo entrado en Córdoba que o lo pudieron resistir por hallarse desprevenidos, pasó a Sevilla, y habiéndole cerrado las puertas le puso cerco procurando reducirle por hambre, mas no tuvo efecto por disponerse las cosas de otra forma.

1445.—Año de 1445 en Omedo fueron vencidos el Rey de Navarra y el Infante don Enrique. Este salió de tal forma herido en una mano que a poco tiempo murió en Cislayud.

1446.—Del destroz que tuvieron los moros de Granada el año de 1431, no pudieron sacar la cara hasta este año que juntando un buen ejército por la primavera de 1446, comenzaron a molestar los lugares de la Frontera.

1447.—Por el mes de Agosto de 1447 se casó el Rey en Madrigal con la Reina doña Isabel de Portugal.

1448.—Las cosas del Maestre don Alvaro de Luna se iban disponiendo

muy aprisa para su precipicio, en este año de 1448, por que la voluntad del Rey se había declarado contra él.

1449.—La guerra con los moros de Granada andaba muy viva. Este año de 1449 salieron de Córdoba a defender a Baena y Alcalá: que por aquella parte hacían muchas hostilidades los moros. Las parcialidades que en Andalucía había con la presencia del Rey don Felipe IV, se quietaron que solo para esto y para dar calor a la guerra contra los moros, había venido por todas las ciudades más principales desde principio de Enero.

1450.—En el año de 1450 se continuaba la misma guerra contra los moros, defendiendo las mismas fronteras con gran valor.

1451.—Año de 1451 nació la Infanta doña Isabel, hija de los Reyes don Juan y doña Isabel, su mujer segunda. Nació jueves 22 de Abril para honor, crédito y ejemplo de las Reinas, y consuelo de nuestra España.